



ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN FINAL

SECOM – NELLY MAGDALENA POSSO LARA (RADIO VOCÚ)

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de enero del 2016, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción final, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la Lic. Ana Cristina Herrería en calidad de administradora del contrato; la señorita Milene Burgos como técnico no afín, y por otra, Sahara Lorena Aguinaga Almeida, en calidad de apoderada de la señora Nelly Magdalena Posso Lara conforme poder especial en representación de la radio Vocú, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 31 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-3251 para adjudicar a “NELLY MAGDALENA POSSO LARA (RADIO VOCU)” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Imbabura Habla del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-162-2015, por el valor de USD \$4.350,00 (Cuatro mil trescientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de septiembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes agosto, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de octubre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes septiembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de noviembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes octubre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría



Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de diciembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes noviembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de enero del 2016 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes diciembre de 2015, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Imbabura Habla" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora cumplió a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

La cláusula octava del contrato, "plazo", estipula que: *"El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos."*

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015.



| TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS | FECHA | TEMAS ABORDADOS | MONTO INCLUIDO IVA |
|---------------------------------|---------------------------------|--|---------------------------|
| PROGRAMA 01 | 03 de agosto de 2015 | SENPLADES: Diálogo Nacional por la Equidad y Justicia Social (Nacional) | \$150,00 |
| PROGRAMA 02 (REPRIS) | 07 de agosto de 2015 | SENPLADES (REPRIS) | \$150,00 |
| PROGRAMA 03 | 17 de agosto de 2015 | Especial por Gabinete Itinerante | \$150,00 |
| PROGRAMA 04 (REPRIS) | 20 de agosto de 2015 | Especial por Gabinete Itinerante (REPRIS) | \$150,00 |
| PROGRAMA 05 | 24 de agosto de 2015 | CULTURA: Fondos Concursables | \$150,00 |
| PROGRAMA 06 | 31 de agosto de 2015 | EDUCACIÓN: Inicio de clases régimen Sierra-Amazonía | \$150,00 |
| PROGRAMA 07 | 07 de septiembre de 2015 | SENESCYT: Educación universitaria de excelencia | \$150,00 |
| PROGRAMA 08 (REPRIS) | 11 de septiembre de 2015 | SENESCYT: (REPRIS) | \$150,00 |
| PROGRAMA 09 | 14 de septiembre de 2015 | MIPRO: Consumir lo nuestro es apoyar a la industria local | \$150,00 |
| PROGRAMA 10 | 21 de septiembre de 2015 | SETEDIS: personas con discapacidad participan de la vida productiva del país | \$150,00 |
| PROGRAMA 11 (REPRIS) | 23 de septiembre de 2015 | SETEDIS: (REPRIS) | \$150,00 |
| PROGRAMA 12 | 28 de septiembre de 2015 | ELAP 2015: El Cambio de época en la patria grande | \$150,00 |
| PROGRAMA 13 | 05 de octubre de 2015 | MIES: Políticas de inclusión económica y social para la superación de la desigualdad | \$150,00 |
| PROGRAMA 14 | 12 de octubre de 2015 | MAGAP: Impulsando el desarrollo productivo del sector rural | \$150,00 |
| PROGRAMA 15 (REPRIS) | 15 de octubre de 2015 | MAGAP: Impulsando el desarrollo productivo del sector rural | \$150,00 |



| | | | |
|-----------------------------|--------------------------------|---|------------------|
| PROGRAMA 16 | 19 de octubre de 2015 | CNT: Acercando a los ecuatorianos con servicios de calidad | \$150,00 |
| PROGRAMA 17 | 26 de octubre de 2015 | CONSEP: Campaña Alguien podría estar hablando de drogas con tus hijos y tú cuando lo vas hacer | \$150,00 |
| PROGRAMA 18 (REPRIS) | 30 de octubre de 2015 | CONSEP: Campaña Alguien podría estar hablando de drogas con tus hijos y tú cuando lo vas hacer | \$ 150,00 |
| PROGRAMA 19 | 09 de noviembre de 2015 | Gobernación de Imbabura: Direccionar la política pública del Gobierno Nacional en el territorio | \$150,00 |
| PROGRAMA 20 | 16 de noviembre de 2015 | IEPS: Economía Popular y Solidaria fortalece la Asociatividad | \$150,00 |
| PROGRAMA 21 (REPRIS) | 19 de noviembre de 2015 | IEPS: Economía Popular y Solidaria fortalece la Asociatividad (repris) | \$150,00 |
| PROGRAMA 22 | 23 de noviembre de 2015 | ECU 911: Coordinación ante situaciones de emergencia | \$150,00 |
| PROGRAMA 23 (REPRIS) | 25 de noviembre de 2015 | ECU 911: Coordinación ante situaciones de emergencia (repris) | \$150,00 |
| PROGRAMA 24 | 30 de noviembre de 2015 | Enmiendas Constitucionales: Secretaria Nacional de la Política | \$ 150,00 |
| PROGRAMA 25 | 7 de diciembre de 2015 | Relaciones Exteriores y Movilidad Humana | \$ 150,00 |
| PROGRAMA 26 | 14 de diciembre de 2015 | Servicios de Rentas Internas SRI: Fortalecimiento de la Cultura Tributaria en los ecuatorianos | \$ 150,00 |
| PROGRAMA 27 | 21 de diciembre de 2015 | República de Oportunidades: Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad | \$ 150,00 |



| | | | |
|---------------------------------|------------------------------------|---|--------------------|
| PROGRAMA 28 (REPRIS) | 26 de diciembre de 2015 | (REPRIS) República de Oportunidades: Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad | \$ 150,00 |
| PROGRAMA 29 | 28 de diciembre de 2015 | Secom: Comunicación como un derecho de los y las ciudadanas | \$ 150,00 |
| TOTAL INCLUIDO IVA | | | \$ 4.350,00 |

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en los oficios de entrega mensual de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de agosto hasta el 31 de diciembre del 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula que: *"La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas."*

El objeto del contrato se entenderá cumplido únicamente con la suscripción del Acta Entrega Recepción definitiva."

Los productos fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaria Nacional de Comunicación, el valor total cancelado durante el periodo de agosto a diciembre 2015 corresponde a USD \$4.350,00 (Cuatro mil trescientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.



CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015.

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción final a los 07 días del mes de enero del 2016.

**RECIBÍ CONFORME
CONFORME**

Por el contratante

ENTREGUE

Por el contratista

Lcda. Cristina Herrera
ADMINISTRADOR DEL
CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

**Sra. Sahara Lorena Aguinaga
Almeida.**

APODERADA de la señora Nelly
Magdalena Posso Lara
RADIO VOCÚ



Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO